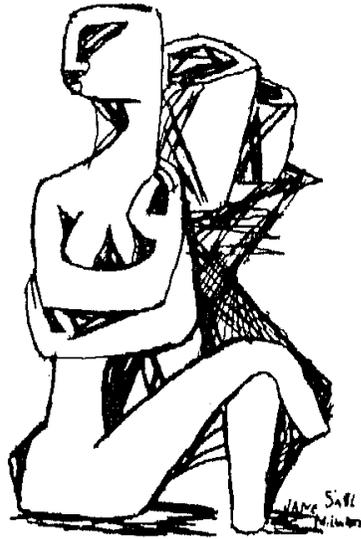


# ENSAYO



*...llegar con la mano a esa capa finísima, casi incolora  
ya del aire, donde están las ideas inéditas.*

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

## DIARIO DE DON ANTONIO BETANCOURT

### Introducción y comentarios.

En la biblioteca del Museo Canario hay un libro, procedente de la testamentaria del doctor Chil, formado por la reunión de varios cuadernos de recio papel de hilo.

Estos cuadernos contienen las notas o apuntes que, día por día, desde el domingo 17 de enero de 1796 hasta el domingo 18 de octubre de 1807, día de san Lucas, escribía don Antonio Betancourt, comerciante cuyo escritorio y almacén se hallaban en la calle de la Peregrina, en una casa que, según dicen, se conserva tal como la vivía en aquella época lejana el autor de estos apuntes. Los cuales, en su mayoría, se refieren a las operaciones mercantiles de don Antonio, pues en la citada época (dichosa edad y siglos dichosos aquellos) no había Código de Comercio que obligara a los comerciantes a llevar complicados libros de contabilidad, de modo que el señor Betancourt o Vetancourt, como él mismo suele titularse con perversa ortografía, había elevado *auctoritate propria*, sus cuadernos a la categoría de Libro Diario y hasta de copiador de cartas, ya que no es raro encontrar en ellos extractos de las epístolas conminatorias que nuestro hombre dirigía a sus deudores recalcitrantes.

Pero la originalidad de estos cuadernos no está en que le sirvieran a don Antonio para anotar sus tratos y llevar sus cuentas. Sus colegas contemporáneos seguramente harían lo mismo (los que sabían escribir). Lo que da a esas páginas pedestres y vulgares sabor de vida y curiosidad atrayente para los que aún conservamos la afición a las cosas de la Canaria vieja, es que nuestro don Antonio, entre la llegada, por ejemplo, del falucho que le traía la piedra de cal de la tierra majorera o del cargamento de tabaco o de ron que le remesaba de La Habana su hijo

Amaro, colocaba los mínimos sucesos de su vida íntima y familiar; vgr., sus cólicos, diversos, extracciones cruentas de molares, noviazgos de la criada Manuela Higuera, estreno de la capa azul el 28 de agosto de 1796, en pleno verano, y los acontecimientos de la ciudad, defunciones, entierros, bautizos, bodas, pependencias, comilonas y franca-chelas.

Yo me figuro al excelente don Antonio despachando en su almacén de la calle de la Peregrina sus operaciones corrientes, que, por lo modestas, nunca habían de ser peligrosas, exento de la pesadilla del teléfono y de la emoción deprimente del telegrama, cuya cubierta azul bien puede encerrar una noticia de ruina o de muerte, libre sobre todo del impuesto de utilidades y de la inspección del Timbre (dichosa edad y siglos dichosos aquellos); yo me figuro a don Antonio, llegada la noche y después de un paseo a San Telmo o a los Callejones en compañía de su vecino y colega el beato Carmen o del escribano don Thomas Oramas, me lo figuro sentado delante de su pupitre, con las antiparras caladas, trazando a la luz de un velón de aceite sus abigarrados apuntes, con mala sintaxis y peor ortografía.

Los cuales apuntes pueden clasificarse en dos series: la comercial y la que pudiera llamarse periodística (efemérides y gacetillas).

\* \* \*

Hace años, pensamos mi hermano Luis y yo hacer un extracto del curioso diario de Betancourt, entresacando casi exclusivamente la parte autobiográfica y periodística, omitiendo lo meramente comercial, no porque carezca de interés para el estudio de la vida isleña en aquellos tiempos (fines del siglo XVIII y principio del XIX), sino porque los lectores no resistirían su pesadísimo y árido contenido.

Aún reducido este libro a lo más interesante del DIARIO DE BETANCOURT, conviene que el lector pierda la ilusión, si la tuviere, de que aquí se trata de un memorialista, digno de ponerse al lado de Saint-Simón, o siquiera del General Marbot o de la Duquesa de Abrantes. Desde la pri-

mera línea ya quedará convencido de que don Antonio fue un perverso escritor, enemigo personal de la Gramática. Hay que admirar, sobre todo, su inverosímil ortografía, que yo me he creído obligado a respetar, para no quitar al texto su característico sabor. Para don Antonio es pecado venial la jubilación de la *h*, poner como buen meridional la *s* en los lugares correspondientes a la *c* y a la *z* y permitir que la *b* y la *v* se sustituyan recíproca y fraternalmente.

\* \* \*

Con cierta vacilación, me dedico a dar a la imprenta este trabajo, bajo los auspicios de la ilustre sociedad El Museo Canario. ¿Cómo recibirán el humilde DIARIO de don Antonio las nuevas generaciones, tan diferentes por su ideología y aficiones de las que conocieron la ciudad de Las Palmas, tal como era antes de la inauguración de las obras del Puerto del Refugio?

Y, sin embargo, a esas generaciones nuevas, hombres y mujeres en la plenitud de la vida y en la mocedad, nacidos en la tierra canaria, ha de dirigirse forzosamente este libro, ya que sería mucho pretender que interesara a los extraños. Como la pobre tentativa folklórica, que, tal vez con sobra de pretensión, titulamos *Léxico de Gran Canaria*, este trabajo se ha hecho preferentemente para los canarios. Así como en aquél no hay ni un adarme de Filología, en éste no le hay de erudición. Nuestro único propósito ha sido entretener y divertir a los isleños, mostrándoles cómo hablaban y cómo vivían sus ascendientes. Desde tal punto de vista, considero innegable el interés de este libro, en cuanto nos presenta el total cuadro de las ocupaciones diarias, aspiraciones, esparcimientos, virtudes y defectos, en suma, la íntegra vida de un *burgués* de la sociedad canaria, de aquella época interesantísima, albor de la clase media, predestinada a la hegemonía política y económica del mundo contemporáneo.

\* \* \*

Durante la época que abarca el DIARIO que comentamos, padeció España una guerra exterior, fecunda en desastres y calamidades. La que sosteníamos con la Repú-

blica francesa terminó el 22 de julio de 1795 con la paz de Basilea, que le valió un grotesco título a uno de los más *destacados faroles* de la historia contemporánea, y poco tiempo después, en 6 de octubre de 1796, fue declarada, previa alianza con el Directorio francés, la estúpida guerra con los ingleses, a la que puso término el pueblo de Madrid en 2 de mayo de 1808.

Los canarios de aquel tiempo no podían quejarse como los de ahora, de la monotonía de su existencia. Vivían en continuo *embullo* y sobresalto. El cañón de San Fernando y el toque de rebato de las campanas de la Catedral anunciaban una vela en el horizonte. El redoble de las cajas difundía el pavor y la zozobra por toda la ciudad. Los *blanquillos*, armas al hombro, recorrían las calles. Las *fortalezas* cargaban sus cañones, la vela se acercaba, se precisaba, se definía. Era un corsario inglés, que, sin más tardar, se apoderaba de los pobres barcos costeros fondeados en el Puerto de la Luz, delante de las *comedurías* o en San Cristóbal, y después de poner en tierra a la tripulación, les daban fuego y ardían ante la población consternada. Véase en el DIARIO la nota puesta en 29 de julio de 1806 y os convenceréis de que a los canarios de entonces no les faltaban emociones: a dos barcos del pobre don *Josef Cerdeña* y al *San Antonio*, que era de don Domingo Suárez, «*les dieron fuego a la media noche por aquí enfrente de la carnicería; todos enfilados ardían a un tiempo*».

A veces, sobre el atávico impulso de damnificar al enemigo, prevalecía el estímulo del negocio. El inglés proponía el rescate de los barcos, ofreciendo devolverlos a cambio de dinero y *refrescos*, proposiciones que indignado rechazaba el gobernador de las Armas, sin que falten en el DIARIO veladas insinuaciones acerca de componendas y transacciones no muy compatibles con la dignidad y el patriotismo.

De improviso circulaba por la vetusta ciudad el rumor de que *el inglés había saltado* por Arguineguín. Volteaban las campanas, redoblaban los tambores, se ordenaba la concentración de las tres compañías (Telde, La Vega, Guía) y muchos se anticipaban la trágica visión de los batallones ingleses asaltando la *portadilla* de San José. De

estas hipotéticas campañas conocemos por lo menos una víctima, que don Antonio ofrece a la admiración de la posteridad. Véase la nota del 5 de abril de 1805, en la que consta que en ese día, viernes de Dolores, don Agustín Romero y Márquez, que estaba en el *segundo día de purga*, se murió de miedo porque de repente le dio un guasón la noticia de que el inglés había saltado en tierra. Con esta irrevocable retirada contrasta el heroísmo de don Antonio, que ofreció al Gobernador de las Armas dos libras de *jilo carreto* y su persona.

Para ahuyentar y repeler a los corsarios, la ciudad de Canaria contaba con sus fortalezas. Ahí las tenéis aún, casi todas tales como eran en tiempo de Betancourt: San Fernando, Santa Catalina, San Felipe, Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal... De inútiles las califica el ilustre don Domingo José Navarro en sus preciosos *Recuerdos de un noventón*, y es muy posible que ya lo fueran en aquella época, porque en el DIARIO de don Antonio hay constancia de que el enemigo menospreciaba a los castillos y hasta se burlaba de ellos.

La nota fechada en 1.º de septiembre de 1797 en la que se relata el apresamiento por los ingleses de una fragata francesa que se había refugiado en el Confital, en la cual nota se dice que también disparó el castillo del Cabrón, me trae a la memoria un viejo cuento canario, relatado por nosotros bajo el título *El bombardeo del Cabrón*. Allí se verá con qué clase de armas contestaron los ingleses al ataque del heroico reducto.

Parecerá extraño que el gobierno de Madrid, ya que no sustituir los arruinados castillos por fuertes a la moderna, por lo menos no tuviera en aguas del archipiélago barcos de guerra que evitasen los desmanes de los corsarios y la ruina de nuestros humildes armadores. Era que la monarquía española, poseedora de los inmensos imperios de ultramar, miraba con ojos indiferentes a estas modestísimas *parcelas*.

\* \* \*

Suspendido el comercio con Inglaterra, uno de los más intensos del archipiélago entonces y ahora, la actividad de

don Antonio en la época en que escribía sus apuntes tuvo que reducirse a las demás islas y a la Gran Antilla, considerada siempre por los canarios como una prolongación de la patria. En el DIARIO consta que exportaba a Cuba *molinillos* de mano y de aquella importaba alcohol, mieles, tabaco que le remitía su hijo Amaro, dependiente de una señora llamada doña María de la Luz Valdés, mujer de don Joaquín Garró, matrimonio que vivía en la Habana, en la esquina de la Cruz Verde.

Enumerando rápidamente los negocios de don Antonio, mencionaremos la venta de vinos del Monte (tenía bodega en su casa y en alguna otra parte de la población), la de cereales, la de tejidos (muselinas, terciopelos, alepines, lienzo casero, importados clandestinamente de Inglaterra por el comerciante del Puerto de la Cruz, don Lucas Real), préstamos sobre alhajas, remate de la recaudación de diezmos (consta haberse adjudicado el de San Juan de Telde para el año de 1797 en 1.430 pesos). En suma, en el modestísimo comercio isleño de aquella época, don Antonio Betancourt era *una destacada personalidad*. Tenía agente en Madrid, que lo era don Pedro Sedano, y un día memorable, el 6 de marzo de 1801, don Antonio vendió en su tienda *a dinero al contar*, cerca de 4.500 reales (de plata) o sean próximamente 4.160 pesetas, triunfo sin precedente en su larga vida de comerciante.

Cuánto ganarían en amenidad y simpatía los actuales libros de contabilidad (el Diario, el Mayor, el de Cuentas corrientes), si en ellos se permitiera la amable familiaridad de este venerable patriarca del comercio isleño, don Antonio Betancourt. Cuán grande serían la sorpresa y el deleite del inspector del Timbre o del Impuesto de utilidades si en mitad de un folio tropezara con la receta para hacer el turrón de *gofio*, que figura en el libro de don Antonio: «*Cada quartillo de miel pesa cinco libras más que menos: a cada quartillo de miel se le echa dos libras y media de pipa y tres güevos. La miel ha de ser quartillo por quartillo de caña y aveja*».

Pues ¿y la fórmula que empleaba nuestro don Antonio para consignar la absoluta y desconsoladora insolvencia de un deudor, la definitiva pérdida de un crédito, lo que vulgar y prosaicamente se llama partida fallida?

En vez de áridas cifras para sumergir el crédito en el abismo de un pasivo irredimible, el patriarca escribía al pie de la cuenta incobrable: *Requiescat in pace, amen*; fórmula acertada y justísima, que recomendamos a nuestros modernos comerciantes. El crédito insoluble ¿no es un auténtico cadáver? Pues digámosle un adiós eterno. *Requiescat in pace, amen.*

\* \* \*

Siendo nuestro comercio, el de entonces y el de hoy, *esencialmente marítimo*, por razones que están a la vista, no es de extrañar el lugar que en el DIARIO ocupan los barcos y la navegación.

Hay muchas notas consagradas a la botadura, salida y llegada de buques, incluso los costeros, dedicados a la pesca en la costa de África.

El comercio con la isla de Cuba se hacía por medio de grandes veleros, fragatas y bergantines, de los cuales el más popular en aquella época era el que llevaba el delicioso nombre de *Felis Compañía de los Panaderos*, cuyo capitán era don Manuel Abreu, conocido por el *nombrete* de Biscocho; su contramaestre don Francisco Rodríguez Alemán, y su escribiente (¿sobrecargo?) don Juan Naranjo.

La salida de uno de estos barcos que hacían *la carrera de las Américas*, era un acontecimiento, no sólo para las familias de los viajeros, sino para toda la ciudad. El embarque se realizaba, si la tranquilidad del mar lo permitía, por la caleta de San Telmo, esto es, por el marisco que se extendía al pie del Castillo de Santa Ana (aún no había empezado la construcción del muelle de Las Palmas). En los accesos de mal humor del Padre Océano, los emigrantes tomaban la lancha, en hombros de los marineros, por la playa de Santa Catalina, o por la del Cayo, en el Puerto de la Luz.

El viaje, que podía durar dos o tres meses, se presentaba a la imaginación como una aventura extraordinaria, de las que forman época en una vida. Los viajeros confesaban, comulgaban y hacían testamento. La isla de Cuba, que está hoy a diez o doce días de Las Palmas, merced

a las potentes máquinas de magníficos transatlánticos, y que lo estará mañana a tres o cuatro días, merced a los sucesivos triunfos de la técnica, maga espléndida de los tiempos contemporáneos, parecía entonces una región de ensueño, casi inaccesible, perdida en las sombras del remoto occidente. Pocos eran los que hacían el viaje de retorno, y una carta de *Bana* era, en la ciudad y en los campos, un suceso memorable. Reuníanse los amigos y los vecinos para escuchar su lectura, sobre todo el capítulo de las memorias, que empezando por los parientes, amigos y conocidos, alcanzaba a todos los que por el ausente preguntasen.

En cuanto a las comunicaciones con la Península, no eran frecuentes ni regulares. Los que partían, eran casi siempre litigantes o pretendientes que iban a ventilar sus peticiones y querellas ante la burocracia de la corte. Los que venían, eran generalmente funcionarios de justicia (oidores y fiscales).

Los barcos dedicados a la travesía Cádiz-Canaria, eran los del farmacéutico don Luis Vernetta y los de don Agustín Pérez, especialmente el *San José*, cuyo capitán era don Francisco Bethencourt Volandino.

\* \* \*

En aquellos tiempos (y aún en los actuales) era frecuente que las personas acomodadas (propietarios o comerciantes) tuvieran clientes en el sentido romano de la palabra, esto es, menestrales, artesanos, labriegos, que acudían al señor en las circunstancias críticas de su vida en demanda de consejos o de auxilio económico. La frase *don Fulano es mi padre* la he oído muchas veces en mi vida, con relación a personajes o sencillamente a gente adinerada. (El protector degenera alguna vez en cacique o instrumento de él.)

En el DIARIO de don Antonio encontramos numerosas indicaciones de esa *clientela*.

De seguro llamará la atención del lector la frecuencia con que nuestro hombre se ocupa de los individuos de la familia *Higuera*.

Por personas a quienes conocí muy viejas, tuve noticias

de las *Higueritas*, así llamadas porque vivían en una casa terrera de la ex-panza de la calle de Triana, en la cual casa había un gran patio y en el centro de él una higuera. En esa casa hemos de ver el germen y el antecedente histórico del actual restaurante y aun del moderno casino, pues según la susodicha tradición oral y el DIARIO que comentamos, las *Higueritas daban de comer* a los forasteros (marinos franceses u holandeses) y *organizaban festivos* como el de domingo 9 de febrero de 1800, que habiendo empezado por la tarde con el concurso de más de noventa personas, terminó a las cuatro de la madrugada del día siguiente, con espléndida cena, *ponche y refresco a cada paso*.

Una muchacha de esta familia, Manuela Higuera, hija de Francisco Márquez y de María Higuera, servía en casa de don Antonio Betancourt, donde se le trataba con especial predilección. Muchas son las notas del DIARIO dedicadas a esa chica, a sus pretendientes, a su matrimonio, que tuvo lugar en casa de don Antonio, a sus partos, a sus arrechuchos y dolencias, todo ello tratado con tales pormenores y con tal cariño, que despiertan involuntariamente en el lector la sospecha de si a don Antonio, entonces sesentón, pudiera haberle inspirado su doméstica uno de esos *amours ancillaires*, por desgracia no infrecuentes.

\* \* \*

Una de las notas más curiosas e interesantes del DIARIO es la del 10 de octubre de 1800, en que se describe minuciosamente la ceremonia médico religiosa de la *unción*.

El proceso de ella, que nuestros antepasados observaban con todo rigor, se iniciaba con una purga y una sangría. Seis días después, el enfermo *tomaba los refrescos*, luego confesaba y comulgaba, y, seguidamente, se metía en la cama y se le daba la primera untura, seguida de otras dos, y a los nueve días de la última, se le ponía *cama limpia*. Seguían las dietas, que en este caso fueron dos, y acabadas ellas, la enferma de quien se trata en la nota, o sea la susodicha Manuela Higuera, ya podía salir a la calle. Nótese el aspecto de ceremonia que entonces te-

nían estos y otros procedimientos profilácticos o curativos. Diríase que se trataba de un bautizo o de un matrimonio: confesión y comunión previas, asistencia de una madrina, que lo fue en el caso que comentamos *Pina* (María del Pino), la hija de Losero, y celebración de una fiesta que duró toda la noche.

En las páginas del DIARIO abundan las notas relativas a enfermedades y al tratamiento de las mismas, páginas cuya lectura paréceme que ha de ofrecer algún interés para la clase médica. Cítanse por don Antonio los nombres de algunos facultativos: don Francisco Pano, don Agustín Collado, don Nicolás Negrín, don Juan Mandini o Mandiny y el practicante don Antonio Jardín; de ellos, el don Agustín Collado era cirujano, constando la operación que hizo, en 26 de diciembre de 1804, a la esposa de don Rafael Pastrana.

En suma, en este libro encontrará, el que lea, numerosas indicaciones acerca de los remedios entonces empleados, preconizados por la medicina oficial o por la casera, honorarios de los médicos, etc.

\* \* \*

Como la muerte es la máxima preocupación de los vivos, nadie extrañará que en casi todas las hojas del DIARIO se dé cuenta de la benévola actuación de dicha señora. Sobre todo, cuando el palo es repentino y eficaz, acude don Antonio a dar cuenta de lo que hoy llamaríamos *funesto desenlace* (*estérico, insulto*, que no dio lugar al *santolío*, ataques probables de angina de pecho o congestiones cerebrales), y, rara vez, deja de mencionar el lugar del sepelio (entonces no existía el cementerio municipal y los enterramientos se hacían en las iglesias), por ejemplo, el difunto fue enterrado en señor San Agustín, en señor Santo Domingo, en los Remedios (ermita de los), en fuera de la Portada, etc. Ni falta en algunos casos la mención del lucido acompañamiento, sustituido hoy por la elegante fórmula periodística: «El acto fue una imponente manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales».

\* \* \*

Podría formarse un padrón de la Canaria de antaño con los nombres que cita don Antonio de las personas que entonces vivían en nuestra querida ciudad, desde las más ilustres hasta las más ínfimas y humildes.

Con todas ellas tuvo trato nuestro memorialista. Ya hemos indicado la acción tutelar y protectora que ejercía sobre su clientela, integrada principalmente por el *elemento marítimo* (capitanes de altura, patronos, mandadores, marineros a la costa, llamados después *roncotes*).

Como en los años de su juventud fue don Antonio músico de la Santa Iglesia Catedral (declara ser músico jubilado en varios pasajes del DIARIO, singularmente en la nota fechada en 11 de septiembre de 1803), no es de extrañar la frecuencia con que se ocupa en estos artistas, que de haber *florecido* años más tarde, hubieran encajado perfectamente en la ilustre corporación de los *bohemos*, algunos de cuyas aventuras, chistes, engaños y perrerías han llegado hasta mí por la tradición oral de mi abuelo Gregorio, violoncelista de la Capilla, y de mi bisabuelo Cristóbal, organista mayor de aquélla y compositor de algún mérito.

De la vida irregular que hacían muchos de ellos son clara prueba y testimonio las notas del DIARIO, entre ellas la del 10 de junio de 1800, en la que consta que Fray Sebastián, religioso franciscano y músico de la Santa Iglesia, dio una *calda* (carda) a las *Capitas*, en cuya casa se alojaba, a *causa de haber estado tomado de licores*. Probablemente las *Capitas* serían unas infelices mujeres, que tenían casa de huéspedes o cosa así... O la nota de 26 de marzo de 1801, *jueves de Dolores* (en aquellos tiempos la semana anterior a la Santa se llamaba de Dolores), según la cual el músico Cristóbal, estando en *prebas* (en el ensayo) le embistió al músico fraile Francisco (¿será el mismo que le pegó a las *Capitas*?) por negarse éste a tocar el bajoncillo en la procesión del Jueves Santo...

No sólo con los humildes tenía trato y amistad don Antonio. La lectura del DIARIO revela sus relaciones con las personas más ilustres de la sociedad atlántica de aquellos tiempos.

Sirva el ejemplo del obispo canario don Manuel Verdugo, prelado ejemplar y gran patriota, de cuyo nombra-

miento se tuvo noticia en Las Palmas en 19 de marzo (día de San Joseph) de 1796. De la popularidad y alto renombre que en su patria llegó a tener el Ilmo. Verdugo, son muestras los festejos con que la ciudad acogió la noticia de su elevación a la Silla de Canarias. El sábado 16 de abril hubo repiques en la Iglesia (la Catedral) y en todos los conventos, y al día siguiente, domingo a la noche, *empesaron las luminarias*. No sin orgullo, escribe don Antonio que él puso en su casa veinte y ocho luces *todas velas* y en la calle tres luminarias de tea con sus respectivos palenques.

Nótese, asimismo, la satisfacción con que relata, en la nota del día 18 de agosto de 1802, el paso del Señor Obispo (que acababa de desembarcar de regreso de su visita pastoral a las islas de La Palma, Hierro y Gomera) por la calle de la Peregrina, en la que don Antonio tenía su domicilio y almacén. *Don Manuel se paró en mi puerta, me habló y le besé el anillo*. Venía acompañado del Corregidor don Antonio Aguirre, que *también me saludó, haciéndome un gran besamano*, probable *preparación de terreno* para el tremendo *sablazo* que tres días más tarde le asestó a su desprevenido tocayo Betancourt, en la figura de un préstamo de cuatrocientos pesos corrientes (1.500 pesetas) en duros y en oro.

Este Corregidor es el mismo que en 10 de mayo de 1806 fue víctima de un atentado en el Risco de San Nicolás, *en un baile de parida* (probablemente en el llamado *última* por los canarios) que se daba en una casa situada *junto al algarrobo*. Recibió Aguirre una pedrada y un palo, sin que conste en el DIARIO si se le trató de ese modo como a bailarín indiscreto o como a autoridad venida para poner orden en el sarao.

Larga sería la enumeración de las personas ilustres de la sociedad canaria de entonces que designa don Antonio con detalles que han de interesar de seguro a sus descendientes que viven en la actualidad. Haremos una excepción en favor del popularísimo farmacéutico, oriundo de Italia, don Luis Vernetta, dueño de la única botica de toda la isla, llamada hasta nuestros días *botica de las Cadenas*, por estar situada en la calle de los Remedios, frente a las cadenas que servían de resguardo al barranco

Guiniguada. Don Luis, tronco y origen de numerosas y distinguidas familias de la población, era, además de farmacéutico, comerciante en general y armador.

El caso de este extranjero, naturalizado canario e identificado con nosotros, nos trae como por la mano a recordar la singular inmigración de los malteses. ¿Cuál fue el impulso, el motivo determinante del éxodo de aquellos marinos y comerciantes al lejano archipiélago canario? Los que arribaron a Gran Canaria y aquí se establecieron, fueron en número bastante considerable para que se diera el nombre de calle de los Malteses a una de las vías más considerables del barrio de Triana. El DIARIO de Betancourt menciona los nombres de esos extranjeros (don Cayetano Inglott, don Francisco Parlar, don José Portelli, don Salvador Madrid, don Roque Greck), fundador el primero de una distinguida familia de la sociedad contemporánea, uno de cuyos miembros ha ilustrado su apellido en las letras y en el profesorado canario, mi inolvidable maestro y queridísimo amigo don Fernando Inglott y Navarro.

Acabaremos la lista de las personas conspicuas, cuya amistad cultivara don Antonio, nombrando al insigne Obispo de Arequipa, en el Reino del Perú, el canario don Luis de la Encina, a cuya consagración asistió el autor del DIARIO; al cura del sagrario don Pedro Gordillo, natural de Guía, nombrado para ese cargo en 18 de abril de 1807, y que, pocos años después, había de adquirir notoriedad como diputado doceañista, y al excelso don Graciliano Afonso, Doctoral de la Catedral de Las Palmas, de cuyos ejercicios de oposición da cuenta el DIARIO, así como del aplauso y satisfacción con que el pueblo acogió el triunfo del sabio humanista.

\* \* \*

Ahora nos ocurre intercalar una pregunta, que tal vez el lector de estas páginas se haya dirigido más de una vez: ¿Eran aquellos tiempos mejores o peores que los actuales?

Aquí hay que conceder la palabra a la señora Estadística, y confiado en su testimonio, creo que puedo afir-

mar que en cuanto a inmoralidad y criminología poca diferencia puede apreciarse entre los pretéritos y los modernos tiempos canarios.

En el período de once años que abarca el DIARIO de don Antonio, los únicos delitos por éste registrados, son hurtos, lesiones u homicidios en riña. Exceptúo el horrendo asesinato de la confitera, ocurrido en La Laguna el 28 de noviembre de 1805, obra seguramente de un sádico, de un *Vacher* tinerfeño, probablemente irresponsable. Es el mismo cuadro que nos ofrece la Canaria de ayer y la de hoy. La suavidad de las costumbres corre pareja con la del clima. Hoy los delitos corrientes son los mismos de la época betancuriana, tal vez con la sola excepción del asesinato de la criada del letrado don Laureano Hernández, pues los parricidios de Clara Méndez, la lavandera de los Barrancos, que mató a su marido durante el sueño de éste y el de Miquelo, que es casi de nuestros días, fueron obra de probables perturbados, que nuestros tribunales de hoy hubieran seguramente declarado exentos de responsabilidad.

\* \* \*

Otro crimen vulgar, frecuente en todas las latitudes, como todos los inspirados por el demonio del alcohol, es el que relata don Antonio en su nota de 8 de abril de 1808. Una anciana que vivió muchos años en mi casa y en ella murió en el extremo límite de la vejez, nos refería con todos sus detalles, lo que ella llamaba la muerte del Callejón de Botas.

Parece que un estudiante natural de Fuerteventura, llamado Basilio Velázquez, mozalbete de unos 21 años, que se alojaba en el convento de San Agustín, cometió la imprudencia de concurrir con algunos camaradas a un baile que daban las *Morenas Patricias* en la casa de éstas, situada en la calle de la Carnicería (hoy de Mendizábal), haciendo esquina al Callejón de Botas. Probablemente los asistentes al *sarao* se *rascaron*, como se dice en buen canario, y salieron desafiados hasta la calle de la Pelota, en la que le dieron al infeliz Velázquez una espantosa cuchi-

llada, siendo la víctima arrastrada por los malhechores hasta el Callejón de Botas, en el que el cadáver fue recogido por la justicia.

Fueron detenidos como presuntos autores o cómplices dos estudiantes de Lanzarote, llamados Sosa y Cabrerita (dos canariotes indudables) y un tal Roberto Macías, al que don Antonio califica de seglar, de lo que parece deducirse que los tres estudiantes eran aspirantes a clérigos y que, probablemente, estarían cursando sus estudios en el Seminario Conciliar.

Los encartados pasaron a la cárcel, que entonces ocupaba infectos departamentos de la planta baja del ala derecha del Ayuntamiento viejo, destruido después por un incendio, precioso edificio del cual existe en el Museo Canario un dibujo al lápiz, procedente de la biblioteca de mi padre; en la cual ala, que comunicaba con la Casa Regental por medio de un voladizo, se hallaba entonces instalada la Real Audiencia. En el ala izquierda estaba el Cabildo secular o Ayuntamiento, y ambas corporaciones tenían sendos balcones a la plaza de Santa Ana, para sus exhibiciones y actos oficiales.

Pero lo más fantástico y más *canario* del caso fue que, a los pocos meses, el día 15 de agosto siguiente, organizaron en la cárcel un ponche el Roberto Macías y el Sosa, emborracharon al carcelero y se fugaron aquella misma noche del *establecimiento penitenciario*, pero no solos, sino llevándose los cofres y colchones, en vista de lo cual no puede negarse que la desaprensión y la frescura no eran desconocidas en aquella época lejana.

Poco más nos cuenta Betancourt del proceso. No se sabe en qué pararon Cabrerita y los tráfugas Sosa y Macías, aunque de estos dos últimos puede presumirse que se metieron en algún velero que les dejó en América. Fueron procesados dos individuos más, más adelante liberados. El que pagó el plato por haber permitido la confección del ponche fue el pobre alcaide, condenado a seis años de presidio.

\* \* \*

Como premio y recompensa de mi constancia en tra-

ducir al lenguaje vulgar la pésima letra y peor ortografía de nuestro comerciante memorialista, creo me será permitido comentar las pocas noticias que acerca de mis antecesores nos transmite don Antonio. En dos notas, como verá el lector más adelante, se ocupa en ellos don Antonio. En la una da cuenta de haber encargado a mi bisabuelo Cristóbal Millares, organista de la Catedral, la enseñanza de la guitarra a Nicolasito, hijo de don Antonio. Los honorarios del maestro ascendían a cuatro pesos, quince pesetas mensuales, y era don Antonio tan meticuloso que también anotaba el precio de las cuerdas y bordones y al margen del cuaderno señalaba cada lección con una raya.

Este bisabuelo mío don Cristóbal, era uno de los sobrinos de Frasquita Millares, mujer de Ildefonso de Santana, matrimonio sin hijos que llegó a reunir una relativa fortuna con el tráfico de salpreso (tenían barcos a la costa, varias casas en la población, cercados en los Callejones, en el Fondillo y algunos préstamos probablemente usurarios). Primero murió el varón y luego la mujer. Por cierto que ésta, según nos cuenta don Antonio, se resistió a recibir los auxilios espirituales y expiró como una mora, con la cara vuelta hacia la pared. Guardo entre mis papeles la partición de sus bienes entre sus sobrinos, que por cierto no tardaron mucho en echar la herencia por la ventana.

\* \* \*

Un acontecimiento de extraordinaria magnitud era para nuestros antecesores la *bajada* a Las Palmas de la Virgen del Pino.

Esta sagrada y milagrosa imagen que se venera en la iglesia parroquial de Teror, era conducida algunas veces a la ciudad, por acuerdo del Cabildo eclesiástico, a instancia del secular o de los vecinos.

La llegada de la Virgen la anunciaba el Castillo del Rey con quince salvas, y su entrada a la población por San Nicolás (entonces no existía la carretera del norte ni se soñaba con ella) era presenciada por un inmenso gentío, que acompañaba a la imagen y a los santos que formaban su séquito, hasta la iglesia catedral.

Se llamaba a Nuestra Señora para evitar o conjurar calamidades públicas, sobre todo la falta de lluvias. Siempre ha sido el agua la constante preocupación del canario, no sólo en las pobres islas llamadas menores y especialmente en Lanzarote y Fuerteventura, sino aun en las privilegiadas Tenerife y Gran Canaria. Es indiscutible que hoy llueve menos que ayer, por la escasez del arbolado o por lo que sea, y no puedo olvidar la frase de un amigo y compañero de profesión, hoy fallecido, según la cual las siete islas Canarias llegarían a perder toda vegetación, convirtiéndose en *posaderos de gaviotas*.

El caso es que el miércoles 22 de abril de 1801, llegó a la ciudad de Canaria nuestra Señora del Pino, que poco tiempo después llovió y tronó y que el domingo 31 de mayo del mismo año, por la tarde, se celebró la procesión de gracias, asistiendo el Cabildo y demás clérigos particulares, como dice don Antonio, comunidades religiosas, pueblo y tropa, que hizo fuego varias veces en el trayecto de la procesión, cuyo itinerario puede ser más o menos el de una procesión de nuestros días. Salida de la iglesia (la Catedral), plaza de Santa Ana arriba, calle del Colegio hasta la iglesia de San Agustín, calle de la Carnicería, el barranco Guiniguada, la calle de *Cotardo* a salir a la del Cano, el convento de San Bernardo, la calle de San Francisco hasta el Monasterio de las Monjas Claras, viniendo a salir al puente (al puente viejo único que entonces unía los barrios de Triana y Vegueta) por el pilarillo del Perro, que entonces existía en la plazuela, en sitio que no he podido precisar. Consta en el DIARIO que don Agustín Falcón, formó una enramada en todo el puente, que con escasa diferencia ocupaba el mismo emplazamiento que el actual del Obispo Verdugo, hasta llegar a su casa, que era entonces una (vieja naturalmente) del grupo o manzana en que hoy se encuentra el Hotel Regina, continuando la enramada hasta el pilar del Perro, adornado con muchas flores y un *cuervo vivo*.

El jueves, 4 de junio siguiente, día del Corpus, salió la procesión tradicional, de la que formó parte nuestra Señora del Pino con todos los santos, distinguiéndose, por los adornos de sus casas, don Nicolás Massieu, el proveedor don Miguel Toledo y don Pedro Ramos que exornó

con gran primor su casa, situada en la calle del Colegio, hoy del Doctor Chil, y además el pilar del Espíritu Santo.

También se distinguió la compañía de soldados que estaba acuartelada frente al Colegio (la iglesia de los PP. Jesuitas), la cual compañía formó una gran enramada y además adornó elegantemente el balcón.

En fin, el martes 16 del propio mes de junio, a las ocho y media, se despidió nuestra Señora de la ciudad, emprendiendo el regreso a Teror acompañada por las quince salvas reglamentarias del Castillo del Rey.

\* \* \*

Yo no sé si ustedes participan de esta singular afición mía a todo lo pequeño, humilde, insignificante e irrevocablemente desaparecido en la lejanía de los tiempos.

En esta afición se funda la atracción que sobre mí ha ejercido siempre el DIARIO del viejo Betancourt, atracción que me ha inducido al hecho, tal vez indisciplinable, de darlo a la luz pública.

Lo he leído y releído muchas veces, sacando de él la impresión de la Canaria vieja, en la que vivieron, amaron, lucharon y murieron nuestros abuelos. Son innumerables los rasgos de costumbres y trazos curiosos de la época que no he querido comentar por no incurrir en el vicio de la pesadez.

Por ejemplo, una casa de la calle de la Arena se vendía en 477 pesos corrientes (el peso equivalía a 3 pesetas 75 céntimos), y el escribano cobraba ocho pesos por los honorarios de la operación. El criado Salvador ganaba seis reales plata en cada mes. Un real plata, moneda imaginaria, valía cuarenta y ocho céntimos de la peseta actual. *La negra asafrana*, que vivía de su oficio de enfermera, ganaba dos reales plata diarios.

Yo veo, pero con visión perfecta y deleitable, como si delante de mí los tuviera, a don Bartolomé, castellano del Castillo del Rey; apodado por el pueblo *boca de cabrilla*, a *Cagala Playa*, a la comadre Josefa Tilano; a doña María Volcán y a su hermano el canónigo don Francisco, íntimos

de don Antonio; al cabo Manuel, el feo de Lanzarote, procesados por robo de unas botijas de aceite, al beato Carmen, comerciante, amigo y vecino de Betancourt; a Nicolás Patata; a las Perpetas, que vivían en la Callejuela, hoy calle de Constantino...

Hay otro documento que sobre mí ejerce la misma fascinación que los cuadernos periodísticos y mercantiles del bueno de don Antonio.

Ese documento, en cuya contemplación he pasado horas y más horas, es una copia del plano de Las Palmas en el siglo XVII, levantado por el sabio ingeniero y erudito historiador del archipiélago don Pedro Agustín del Castillo. Debo esa copia a la bondad de un descendiente del autor, mi fraternal amigo don Pedro del Castillo y Manrique de Lara.

Allí aparece nuestra humilde y querida ciudad, tal como era en aquellos lejanos tiempos, tal como la vio y describe el insigne don Domingo José Navarro en sus inapreciables *Recuerdos de un noventón*, librito del que debiera hacerse una edición popular.

La urbe estaba cerrada por dos murallas, una al norte y otra al sur.

La primera partía del Castillo de Santa Ana y terminaba más allá del Castillo del Rey. La portada de Triana se hallaba más o menos donde hoy se alza la Jefatura de Obras Públicas. *Fuera de la Portada*, había un inmenso arenal que a veces rebosaba de la muralla e invadía los cercados de San Telmo. Al pie de la Cordillera había algunas fincas con sus pobres viviendas y establos. Bordeando dichas fincas, serpeaba una vereda, que era el *camino viejo* del Puerto, si bien los viajeros preferían la playa en las horas de la baja mar.

En el Puerto de la Luz, en aquel barrio que hoy cuenta quizá más de veinte mil almas, sólo había en aquel tiempo y en el de mi infancia, la Ermita de Nuestra Señora de la Luz, con la *casa de la Virgen* adosada a aquélla, edificio casi en ruinas que el párroco de San Bernardo solía prestar a algunas familias de Las Palmas para pasar el verano. Había que llevar los muebles y hasta las barricas con el agua para toda la temporada, en carretas, único vehículo posible.

Hay que mencionar también la casa del Sargento, único representante de la autoridad civil y militar en el Puerto, que en tiempos de don Antonio lo era don Josef Romero y en los de don Domingo J. Navarro, el Sargento Llagas; la casa del Mesón, que pertenecía al Cabildo secular, y unos arruinados almacenes del Ramo de Guerra, en los que solían veranear algunos oficiales de la guarnición.

En el Arrecife no había absolutamente nada. En los tiempos de mi juventud, todos los veranos, la playa del Arrecife, era invadida por tribus de pescadores procedentes de los Llanos de Telde, que acampaban en la arena, viviendo y durmiendo en chozas formadas con esteras de palma. El resto de la playa desempeñaba el oficio de Palacio *das Necesidades* y atravesarlo era arriesgada empresa por la difícil tarea de evitar la *poda de las parras*, que numerosas se ocultaban debajo de la arena.

Entrando por la portada de Triana, nos encontramos a la derecha el cuartelillo en que se alojaba el retén de vigilancia, y más lejos el convento de San Lázaro, casi en ruinas, que servía de leprosería.

Frente a la misma portada, como avanzadas de la urbe, se alzaban dos ermitas, la de San Sebastián y la de San Telmo; y luego seguía la caleta, o sea el marisco próximo a San Telmo, por donde se embarcaban los viajeros cuando el estado del mar, o sea la ausencia del *reboso*, lo permitía.

El espacio que hoy ocupa el delicioso Parque de San Telmo era entonces y lo fue por mucho tiempo, un *revolcadero de burros*, lleno de detritus y despojos de toda clase. Donde hoy se alza el Palacio militar había un cercado, al final del cual empezaba la calle de Triana, tortuosa y humilde vía, formada por pobres casas terreras. Hasta hace pocos años existía la famosa panza de la calle de Triana, que es hoy, sin disputa, la mejor del Archipiélago, por sus elegantes casas, casi todas de planta alta, y espléndidos establecimientos mercantiles.

Lo primero que se encontraba a la derecha era una servidumbre que conducía a San Lázaro y era conocida por el callejón de la Vica. Seguía luego el grupo de casas conocido por las Lagunetas, que, más o menos, pre-

sentaba entonces el mismo aspecto que hoy. Venía después la citada Callejuela, hoy calle de Constantino, y las calles de la Arena, Torres, Travieso y Malteses que enlazaban la calle de Triana con la del Cano.

Mucho me ha dado que cavilar la llamada calle de *Cotardo*, citada varias veces en el DIARIO de don Antonio y que, sin duda alguna, era de las que conducían de la calle de Triana a la del Cano. Repito que en estos apuntes (me refiero a los míos), escritos a la ligera y sin previo estudio, no hay ni sombra de erudición. Así es que ignoro cuál fuera la calle de Cotardo, aunque supongo fuera una de las tres, la de Travieso, la de Torres o la de los Malteses, que pudo en lejanos tiempos llevar el nombre de *Cotardo*, que probablemente sería el de un comerciante originario de Fuerteventura, en la que existe ese apellido, exótico en Gran Canaria.

La plaza de San Bernardo, de cuyo feísimo monasterio recordamos haber visto algunas celdas ruinosas y sobre todo la huerta que se extendía por la espalda de aquél, era un *terreguero* inmundado, lugar de esparcimiento para la escandalosa chiquillería procedente de los próximos riscos de San Bernardo y San Lázaro. Siguiendo la calle de San Francisco nos encontramos en el convento de este nombre, y luego con el de Santa Clara, que ocupaba el emplazamiento de la actual Alameda de Colón, del Casino o Gabinete Literario y de la plaza de Cairasco. Aquella parte de la población es la que con mayor dificultad identificarían nuestros abuelos, si alguno de ellos resucitara. En vez del enorme y destartado monasterio, encontrarían paseos con árboles, elegantes edificios. Además, en aquella época a que el plano se refiere, el terreno de la antigua Plazuela, que luego se llamó de la Democracia y hoy de Hurtado de Mendoza, formaba una hondonada en la cual vertía sus aguas pestilentes el pilar del Perro y se alzaban las casas medio ruinosas que hoy, construidas al mismo nivel que el resto del barrio, forman la manzana en que se encuentran el Hotel Regina y la casa en que tiene sus oficinas la Compañía Trasatlántica. A la izquierda, la *bajada* de los Remedios, la ermita del mismo nombre, a la que se llegaba mediante una escalinata y en la que se aparecía una luz misteriosa, *la luz*

*de los Remedios*, cuya intermitencia dio lugar a que cuando, por ejemplo, un visitante se presentaba en una casa a intervalos cortos e irregulares, se dijese de él que era como la luz de los Remedios, que tan pronto aparecía como desaparecía.

No lejos de allí teníamos el famoso paraje de las cuatro esquinas, lugar de cita para todos los vagos y habladores de la ciudad, y la botica de las Cadenas, única de la isla, regentada por don Luis Vernetta, y en la que se reunía, al decir de don Domingo José Navarro, una abigarrada y omnisciente tertulia.

El único puente, que, según se ha dicho, enlazaba entonces los dos barrios de Triana y Vegueta, ocupaba más o menos el mismo sitio que el actual del Obispo Verdugo, y así como había que llegar a él, en aquellos tiempos, por medio de escalones, por la parte de la Plazuela, había que bajarlos para alcanzar la calle del Obispo Codina (antes Nueva) que conducía a la plaza de Santa Ana, centro de la ciudad, con sus Casas Consistoriales al naciente (las que fueron luego destruidas por un incendio) y al poniente la iglesia, cuyo frontis provisional se reducía a un lienzo de pared rematado por una cruz, y a derecha e izquierda las torres, en una de las cuales estaba instalado el reloj.

Al término de la calle de Triana corría, cuando llevaba agua, el barranco Guiniguada. El puente que hoy llamamos de Palo, o más finamente de Palastro, no existía aún, y el público, para pasar de la calle de Triana a la de la Carnicería, tenía que saltar de piedra en piedra como en plena campiña.

Ya en la calle de la Carnicería, dejando a la izquierda el matadero, del que nos hace el excelentísimo señor don Domingo J. Navarro una descripción inolvidable, subiendo por la derecha el callejón de Montesdeoca, llegamos al pequeño y tortuoso barrio de San Antonio Abad, núcleo y origen de nuestra ciudad de Las Palmas. En efecto, Juan Rejón, con su puñado de hombres, tenía que establecer su campamento o *Real* junto a la primera agua que encontrase. Ningún paraje más adecuado que la colina de San Antonio Abad, que se alzaba en la margen del barranco Guiniguada, adornada de palmeras y de lentis-

cos. Así quedó fundado el Real de Las Palmas, defendido y atrincherado por troncos de palmeras, y construida la primera iglesia de Gran Canaria, la humilde ermita de San Antonio Abad, que figura en el plano de don Pedro Agustín, rodeada de una red de callejuelas, en las que se hallan las casas más antiguas de Las Palmas, calles que todavía llevan algunos nombres característicos que seguramente datan de la época, por ejemplo la de Armas, la de la Herrería, correspondiendo a los locales en que se instalaron las industrias indispensables a aquel embrión de sociedad en que la guerra con los pobladores del terruño había de ser la primordial ocupación.

En aquella pobre iglesia, la de entonces, no la de ahora, que, según creo, fue construida en el siglo XVIII, pudo orar el Almirante, si es cierta la leyenda de que, durante su breve estancia en Las Palmas, se alojó en la antigua casa situada en la calle de Colón, en la que se hallan actualmente instalados los talleres del diario *La Provincia*.

Así fue lentamente formándose el barrio de Vegueta, residencia de las familias pudientes y aristocráticas del país. En él se alzaban tres conventos: el de San Agustín, en cuya iglesia se instaló luego la parroquia matriz y en el resto del edificio el Colegio de San Agustín, cuyo primer Rector fue el insigne patricio don Antonio López Botas, a quien sucedió su yerno, mi respetado maestro y querido amigo don Diego Mesa de León. En el gran patio que ocupa el centro del edificio, dedicado hoy a Palacio de Justicia, se celebraron las fiestas de la primera división de la Provincia, de la que existe en el Museo Canario una descripción debida a la pluma entusiasta de mi padre, mozaibete entonces de 24 años.

Además del edificio en que residió el Tribunal de la Inquisición, sito en la actual calle de San Marcos, había en el barrio de Vegueta dos conventos más, el de San Ildefonso y el de Santo Domingo. De aquél pude ver las ruinas siendo alumno del colegio de San Agustín, que entonces ocupaba una parte del Seminario Conciliar. Por cierto que en la parte del solar en que se hallaba la huerta, se alzaba un magnífico ejemplar del Drago Canariense, en cuya corteza solíamos clavar los chicos nuestras

*puntillas* por el gusto de ver brotar la savia color de sangre.

Claro está que el hospital, debido a la iniciativa y a la caridad de los grandes prelados señores Cervera, Herrera, Plaza y Tavira, no existía aún. El que hoy la prensa llamaría «benéfico establecimiento», se encontraba en la calle de la Herrería, hoy de Mesa de León, en la casa que forma esquina con el callejón de San Marcial, y en el plano se ve claramente el poyo construido delante del edificio, sin duda para reposo de los visitantes y descanso de las camillas en que eran trasladados los enfermos. Tampoco se ve en el plano indicación alguna de la *Recoba Vieja*, armatoste del que mi hermano guardaba confuso recuerdo, adosado a la pared de contención del barranco, frente a las casas que hoy pertenecen a los señores Avellaneda y Díaz Saavedra.

De lo que hoy llamamos barrios o riscos, apenas si hay alguna indicación en el plano de don Pedro Agustín del Castillo. Todo se reduce a algunas casitas en las laderas de San José y San Nicolás.

Tal era nuestra hoy espléndida y populosa ciudad en el siglo XVII y tal continuó siendo en los tiempos que siguieron hasta la época de don Domingo J. Navarro y de don Antonio Betancourt, y algo de la vetusta y solitaria urbe vimos nosotros, los de la generación anterior al comienzo de las obras del Puerto de Refugio.

Creo que debéis perdonar esta digresión que os retarda el momento de saborear la prosa de don Antonio. Yo he tenido un placer especial, una delectación inexplicable al escribir esta introducción y estos comentarios, que ojalá contribuyan a fomentar en vosotros el amor y la afición a esta querida ciudad nuestra, cuya vieja fisonomía, cuyas pacíficas y monótonas costumbres van poco a poco esfumándose y disipándose en la lejanía del tiempo.

AGUSTÍN MILLARES CUBAS

## ALGUNAS NOTAS SOBRE EL DIBUJO COMO LENGUAJE ELEMENTAL DEL HOMBRE

Hace pocos meses, en el acto de clausura de una exposición de trabajos que las alumnas del Instituto ISABEL DE ESPAÑA celebraban en el Museo Canario, diserté un poco improvisadamente sobre *el dibujo como segundo elemento del lenguaje*. Éste fue, en rigor, el título anunciado de mi charla, aunque luego, en una especie de hipérbaton, más adecuada al verdadero sentido de mis palabras, su denominación se trastocara más propiamente en el que encabeza este trabajo: *el dibujo como segundo lenguaje elemental del hombre*. Es obvio que la actualidad del tema así enunciado rebasa la circunstancial oportunidad de glosar una muestra, por otra parte admirable, de las tareas escolares de unas incipientes artistas. El panorama actual de las artes plásticas, en el que tantos pintores se acogen a fáciles expedientes técnicos que soslayan, cuando no eluden del todo, el duro y paciente aprendizaje del dibujo, confiere al tema una imprescriptible vigencia. Ello justifica que me haya decidido a ordenar y articular un poco las apresuradas notas que hube de acopiar en aquella ocasión. Repetiré, puesto que tal marginal sugerencia me brota inicialmente, en la verdadera utilidad, en el multiplicado interés que ofrece siempre en unas ciudades de vida artística tan desmayada como la nuestra la promoción de certámenes del tipo que movía entonces mi comentario. Por un lado permiten valorar la eficiencia de una labor pedagógica en un terreno tan decisivo para la formación del espíritu como es la educación artística. Constituye ésta la base de la creación del gusto, del desarrollo del sentido estético de los alumnos, que no sólo es componente ineludible de una verdadera cultura, fuente inagotable de emoción, sino instrumento social por excelencia. Los sentidos físicos son susceptibles de feliz desen-

volvimiento, pero faltos de debida educación pueden caer en la atrofia por mal uso o por desuso. El arte tiene siempre una función social de primera magnitud como activo fermento para elevar, con el nivel del gusto, la sensibilidad del hombre, que es, como bien se sabe, factor decisivo de la tolerancia y de la convivencia humanas. El otro interés que ofrecen siempre estas exposiciones colectivas es que brindan a los aprendices un primer fructuoso contacto con el público, siempre indispensable para que el arte cumpla su esencial cometido de diálogo abierto entre la obra y sus múltiples y sucesivos espectadores. Dubuffet, el pintor francés que ha revolucionado las teorías artísticas, opina que el papel del artista de nuestros días consiste más en escoger que en crear. Se inscribe con ello en una especie de existencialismo dominado por el imperativo vital de la elección. Un objeto vulgar cualquiera, dice, un cacharro, una rueda, un harapo, feos y vulgares en su ambiente habitual, si son bien escogidos, colocados y compuestos por el artista, se convierten en una obra de arte. El espectador sensible deja de considerar sus valores ordinarios y pasa a estimar instintivamente sus valores excepcionales de orden estético, logrando hacer así eficaz y completa la obra del artista. De esta ineludible colaboración se deriva la necesidad de favorecer, desde sus juveniles inicios, la fructífera confrontación de la obra con el espectador.

Otro plausible aspecto digno de subrayar es el hecho de que estas exposiciones de alumnos establecen entre los jóvenes concurrentes una noble competencia, una verdadera emulación. En sus escritos, que como todos saben están elaborados de derecha a izquierda, pues el hombre era zurdo, Leonardo preceptuaba que es como dibujar en compañía que hacerlo solo por tres principales razones: porque uno se avergüenza si es desmañado y ello nos incita a trabajar y estudiar; porque la emulación nos empuja a querer figurar entre los mejores, entre los más elogiados, y el elogio es una verdadera espuela; porque podemos aprender los métodos de los mejores y más capacitados, y si somos más capacitados no sólo logramos evitar las faltas de los otros, sino que el oírnos alabar contribuye a aumentar nuestra habilidad. En su ingenua y

simple formulación es evidente que estas razones contienen una aguda apreciación de las ventajas de toda tarea en común.

Tras esta didáctica digresión volvamos al camino real. Entiendo el dibujo como segundo lenguaje elemental del hombre en sentido directo, y en sentido figurado. Todos debemos poseer un segundo idioma, además del nuestro propio, con posesión que entrañe verdadero dominio hasta el punto de hacernos posible pensar en y con él. Se ha dicho que el hombre tiene tantas almas como lenguas conoce. Cada lenguaje, en efecto, incorpora distintas vivencias, distintos modos de ser, porque el ser humano es esencialmente expresión, la expresión se articula con los nombres, que son palabras, y cada palabra tiene en cada idioma, referida a un mismo hecho, a una misma cosa, a un mismo símbolo, si no un distinto estricto significado, sí un distinto matiz, un diferente eco, una variante aceptación. Sin contar los vocablos que tienen en cada lengua humana una significación propia e inalienable, que aunque encuentre en otras extrañas cierto paralelismo no halla nunca exacta y certera versión. No es lo mismo leer a un poeta, máximo acendrador de un idioma, pues que otorga a las palabras su prístina esencia y múltiples ecoicas resonancias, en su idioma original que en una traducción, por fiel ajustada que ésta sea. Las palabras poseen un significado, pero también un aroma, y éste puede perderse al pasar a otro lenguaje como se devanecen los perfumes sutiles al ser trasvasados. Si leemos, por ejemplo, aquellos bellos y conocidísimos versos de Paul Verlaine:

*Le ciel est, par dessus le toit,  
si bleu, si calme!  
Un arbre, par dessus le toit  
berce sa palme,*

no es lo mismo que si, a pesar de la aparente simplicidad y la diferente rima de la traducción, decimos en español:

El cielo es, sobre los tejados  
tan azul, tan calmo!  
Un árbol, sobre los tejados  
mece su palma.

Cada idioma, pues, posee un alma, es expresión entrañada del alma de un pueblo. De aquí se infiere que poseer dos idiomas, varios idiomas, equivale a poseer dos almas, varias almas. El dibujo guarda, como el lenguaje, un sentido directo y propio como medio de expresión, de comunicación. Y es un medio de expresión elemental porque para entenderlo sólo se necesita el uso de una aptitud que tenemos todos los videntes, el cabal disfrute del órgano de la retina, que Rafael Alberti, en su bellísima «Cantata a la Pintura» llamara

Jardín redondo donde mora  
de par en par pintada la belleza  
torre del homenaje de la vida,  
ajimez a la mar de la ventura,  
fuente inmortal de la Pintura.

El dibujo fue perdurable lenguaje del hombre primitivo: bien lo proclaman esos maravillosos repertorios gráficos de Altamira, Lascaux, etc., etc. Era a la vez en sus comienzos evocación religiosa, mágico conjuro alejador de peligros, propiciador de presas anheladas, instintiva manifestación del deseo humano de inmortalidad. Después ha seguido valiendo lo que vale en toda la larga historia de la pintura para acabar siendo instrumento indispensable en la expresión del hombre moderno.

Decía antes que es un medio de expresión elemental. Y por elemental también universal. En esta universalidad radica el secreto, no de la superioridad, pues ningún arte puede disputarle a la música su evidente supremacía, pero sí de la mejor, de la superior accesibilidad, del más fácil acercamiento que posee la pintura entre todas las artes. La literatura y la poesía, cuando no son las de nuestra lengua, requieren para su entera fruición el conocimiento de su idioma original. La música exige un intérprete, un capacitado intermediario, cuando no es uno mismo hábil ejecutante. La pintura, para su pleno deleite, no reclama ser pintor. *No por ser cocinero, ¡oh, pintorsuelo vano!, se tiene mejor paladar*, ha escrito Juan Ramón Jiménez. Basta para ello que depuremos y ensanchemos gradualmente nuestro gusto y que sepamos alzar propiciatoriamente nuestra retina: fijo en el muro nos brinda el cua-

dro incontinenti todo el apretado tesoro de sus emociones y de sus sugerencias.

El dibujo, como lo definiera líricamente Alberti, ha sido siempre en verdad *andamio y sostén de la Pintura*. Resultará, si no aleccionador e instructivo, al menos oportuno recordar cómo todos los grandes pintores han sido paralelamente grandes dibujantes. Citemos al azar de una rápida enumeración unos cuantos nombres significativos. *Piero della Francesca*, el gran pintor italiano contemporáneo del descubrimiento de América, escribió que la pintura se componía de tres partes: dibujo, perspectiva y coloración. Los definía así: el dibujo lo constituyen los perfiles y el contorno como realmente existen en los objetos; la perspectiva, los mismos perfiles reducidos proporcionalmente y colocados en su lugar; la coloración la forman los colores tales como se muestran en las cosas, brillantes u oscuros según la luz los varíe. Las definiciones no puede ser más ajustadas. La perspectiva es, en rigor, un ingenioso artificio del dibujo. Su descubrimiento ha venido siendo atribuido al pintor florentino *Paolo Ucello*, de quien se cuenta que trabajando una noche en su estudio, cerca de la madrugada, al dar una pincelada en el lienzo descubrió con asombro que la pintura parecía cobrar relieve, corporeidad, se le salía del plano. Lleno de alborozo corrió a despertar con grande voces a su mujer para contarle *qual dolce cosa é la prospettiva*. *Antonio Averlino*, llamado *Filarete*, escultor y tratadista de arte que escribió entre los años 1451 a 1464, cree sin embargo que fue otro pintor, *Pippo di Ser Brunellesco*, quien la inventara.

*Giotto*, el maravilloso pintor florentino, como otros pintores de su tiempo, no conoció la perspectiva, lo que no fue obstáculo para que en sus cuadros se destaque nítidamente el firme dibujo de sus perfiles. Fue este gran artista un típico ejemplo del papel que siempre juega el azar en la revelación del genio. El suyo lo descubrió casualmente *Cimabue*, otro gran pintor toscano. Nos lo cuenta Lorenzo Ghiberti, el famoso escultor que fue también el primer historiador de arte del Renacimiento. Pasaba un día *Cimabue* por el camino de Vespignano a Bolonia cuando llamó su atención un niño que sentado en el suelo di-

bujaba con rara perfección en una lasca de piedra una oveja que ramoneaba a su alrededor. Pidió permiso a su padre, modestísimo labriego, para llevarlo a su taller de Bolonia y allí comenzó la gloriosa carrera de una de las figuras cimeras en la historia de las artes plásticas. Es bien conocida la condición de magistral dibujante que tuvo Leonardo de Vinci, que ilustró con ceñidos y reveladores dibujos todas sus copiosas notas sobre pintura, anatomía, arquitectura, ingeniería, etc., entre ellas sus famosas reglas sobre las proporciones de la figura humana (*desde la barbilla al arranque del pelo, una décima parte de la figura; desde la barbilla a lo alto de la cabeza, una octava parte; desde la barbilla a las ventanas de la nariz, un tercio de la cara, y lo mismo desde la nariz hasta las cejas, y desde las cejas hasta el arranque del pelo*) y sus complicados ingenios mecánicos, algunos de ellos geniales precursores teóricos del avión moderno.

Gran dibujante fue también otro ilustre representante de la escuela veneciana, *Paolo Caliari, El Veronés*. Casi todos los grandes artistas han teorizado sobre su arte respectivo, bien en escritos de su propia pluma, memoriales, epístolas, etc. o bien a través de confesiones hechas a otros cronistas de su época. Del *Veronés* no se conocen escritos directos, pero se conserva, sin embargo, como testimonio inapreciable en favor de la libertad del artista y de los sagrados derechos de su fantasía, el curioso proceso a que lo sometió la Santa Inquisición por las supuestas herejías contenidas en un cuadro, *La cena en casa de Leví*, que hoy custodia la riquísima Academia de Venecia. Se acusó al pintor de haber introducido en su obra elementos decorativos fantásticos e irrespetuosos para la dignidad del tema. El pintor, que se sentía además protegido por los poderosos Señores de la ciudad, sólo accedió a suprimir la nariz sangrante de uno de los personajes, pero dejó intactos los otros componentes incriminados que le condenaron a corregir, y que hoy siguen subsistentes en la admirable tela: un perro, un bufón, un papagayo y dos alabarderos alemanes. A los jueces del Santo Oficio debió parecerles extrema herejía que en un cuadro bíblico, pintado poco tiempo después del Concilio de Trento, se evo-

caran las siluetas marciales de unos coterráneos de Martín Lutero.

En esta general, casi unánime, apología de las virtudes del dibujo por parte de los grandes pintores se registran, como no podía ser menos, algunas curiosas excepciones. Relata *Francisco Pacheco*, el conocido pintor sevillano, suegro de Velázquez, en su libro famoso *Arte de la pintura*, la gran sorpresa que le causara la respuesta que *Dominico Greco* hubo de dar a una pregunta suya:

—¿Qué es más difícil, dibujar o colorear?

—Colorear —contestó el Greco.

Pacheco comenta luego que aún más asombroso resultó para él oír al pintor cretense hablar con tan poca estima de Miguel Ángel, «el padre de la pintura», de quien decía el Greco *que era un buen hombre pero que no sabía pintar*. Y Pacheco subraya: *Este hombre fue tan raro en todo como en su pintura*. Para nuestro juicio moderno no tiene nada de extraño esta oposición de dos temperamentos pictóricos tan contrapuestos: Miguel Ángel fue un pintor, como diría Hildebrand y glosa Eugenio d'Ors, *de las formas que pesan*; el Greco fue pintor *de las formas que vuelan*. En el uno tuvieron marcada supremacía la línea, el modelado, el dibujo; en el otro el contraste, el claroscuro, el color. En tiempos más recientes encontramos idéntica contradicción entre dos grandes figuras de la pintura europea del siglo pasado: *Juan Augusto INGRES* y *Eugenio DELACROIX*. *Ingres* fue un dibujante excepcional. Para este soberbio pintor *el dibujo es la probidad del arte. Pero dibujar no significa tan sólo reproducir los contornos; el dibujo no consiste únicamente en la línea, sino que es también expresión, forma interior, plano modelado. El dibujo incluye las tres cuartas partes de la pintura. Si me pidieran que colocara un cartel sobre mi puerta escribiría en él: «Escuela de Dibujo», y estoy seguro que crearía muchos pintores.*

Para *Delacroix*, en cambio, la probidad del arte radica en el color.

En su famoso Diario afirma: *Los pintores que no son coloristas producen iluminación pero no pintura. Toda pintura digna de su nombre debe incluir la idea del color como uno de sus necesarios soportes, del mismo modo que*

*incluye el claroscuro, la proporción y la perspectiva... El color confiere la apariencia de la vida.*

Este debate teórico, de clásica ascendencia, sobre las cualidades preponderantes, y en cierto modo excluyentes las unas de las otras, que poseen el dibujo o el color, ha vuelto a actualizarse en nuestros días. Un erróneo concepto del arte abstracto, que vincula la pintura a valores meramente cromáticos, ha difundido la idea de que es posible ser pintor sin ser dibujante. Para desvanecer este falso supuesto bastará recordar qué enormes dibujantes fueron y qué magistral dominio de la línea poseyeron *Wassily Kandinsky, Paul Klee y Piet Mondrian*. Las obras conjugadas de estos tres artistas encierran, no solamente los primeros y más logrados brotes de la pintura abstracta, sino los gérmenes virtuales y potenciales de la fecunda y variada proliferación que de estas nuevas formas de arte venimos presenciando actualmente, desde el *tachismo* inicial hasta el último y reciente *op-art*. Kandinsky fue un magnífico escritor, profundo y atinado. Su libro *El arte de la armonía espiritual*, publicado en Munich el año 1910, puede considerarse justamente como el evangelio de la nueva pintura. Aplicó a la enseñanza sus postulados más puros dentro de aquel famoso grupo del «*Blaue Reiter*» (El jinete azul), que tanto influjo ejerció en la pintura contemporánea. Años más tarde, en 1935, Kandinsky, viviendo ya en París, escribió sobre el papel de la línea unas páginas que tienen toda la sobria y sugeridora belleza de un apólogo. Como son poco conocidas en nuestro país, inserto seguidamente una concisa traducción:

### *La línea y el pez.*

«Considerados en cierto sentido, yo no veo esencial diferencia entre una línea «abstracta» y un pez; más bien un esencial parecido.»

«La línea aislada y el pez aislado son igualmente seres vivos, con fuerzas peculiares a cada uno de ellos, aunque latentes. Hay en ellos fuerzas de expresión propias y fuerzas de impresión sobre los seres humanos, porque cada uno de ellos tiene un «aspecto», una apariencia imprevista que se manifiesta por su expresión.»

«Pero la voz de esas fuerzas latentes es débil y limitada. Es el ambiente que rodea a la línea y al pez el que realiza el milagro: las fuerzas latentes se despiertan, la expresión se torna radiante, la impresión profunda. En lugar de una voz baja, escuchamos un coro. Las fuerzas latentes se han convertido en dinámicas. El medio ambiente es la composición. La composición es la suma organizada de las funciones interiores (expresiones) de cada una de las partes de la obra.»

«Pero considerados de otra manera hay una diferencia esencial entre una línea y un pez.»

«Y es que el pez puede nadar, comer y ser comido. Tiene, pues, capacidades de las cuales la línea está desprovista. Estas capacidades del pez son cualidades extras necesarias para el pez en sí mismo y para la cocina, pero no para la pintura. Y así, no siendo necesarias, son superfluas.»

«He aquí por qué yo prefiero la línea al pez —al menos en mi pintura».

\* \* \*

Bastará este ligero esquema para valorar la importancia que asume en el ejercicio cabal de la pintura un riguroso aprendizaje del dibujo.

Pero nuestro tema comprende otros aspectos del dibujo como lenguaje, lo que bien pudiera llamarse su vertiente utilitaria. Aclaro que no es precisamente la utilidad espiritual de que nos habla *Alberto Durero* en unas páginas famosas. El genial pintor alemán escribió que la pintura es un arte útil porque procura santa edificación; porque evita los males que engendra el ocio; porque proporciona ricas alegrías, grande y duradera memoria y debido honor de Dios, que dotó con tal aptitud a una de sus criaturas. Es útil, finalmente, porque con tal arte puede el hombre pobre advenir a la riqueza. La utilidad que yo le atribuyo, aparte, claro es, este sesgo enriquecedor que también le descubre Durero, se refiere a su posibilidad práctica de convertirse realmente en nuestro segundo idioma, en un eficaz medio de expresión y comunicación. Recordemos la fuerza expresiva que tiene la línea en grandes dibujantes, como Miguel Ángel, como Goya, como

Daumier, como Matisse, como Picasso. Un buen dibujo supera siempre la más exacta descripción verbal. Algunos grandes novelistas —recuerdo ahora a Galdós y a Flaubert— hacían previos escorzos de sus personajes para evocarlos más vívidamente. Es innegable que el mundo vive hoy una civilización visual, como apuntó antes que nadie el escritor francés René Huyghen. Los grabados de los rotativos, los carteles de la desafortunada publicidad comercial, las imágenes del cine y de la televisión, presentes a todas horas en nuestros hogares, han conferido al sentido de la vista una clara preeminencia. Ha sido posible por ello la creación de lo que, con frase feliz, ha llamado André Malraux «*el Museo imaginario del arte mundial*». Los poderosos medios de la técnica moderna, especialmente los de reproducción mecánica, —libros, revistas, monografías, láminas en color, imágenes televisadas, etc., etc., como en otros terrenos discos y cintas magnetofónicas— permiten al hombre de nuestros días el goce y la contemplación de todas las riquezas artísticas que la humanidad atesora, desde los relieves asirios y los templos egipcios y románicos hasta las fantasías arquitectónicas de un Niemeyer y los «móviles» decorativos de un Calder. En la imaginación de cualquier pintor surrealista el hombre contemporáneo pudiera representarse como una especie de monstruo en cuyo rostro se insinúan levemente boca, nariz y orejas, pero en el que surgen, a guisa de ávidos periscopios, unos ojos dotados de verdaderas macrometinas. En esta civilización nuestra, tan caracterizadamente visual, resulta obvio señalar, pues, que el dominio del dibujo —en todas sus particularidades, artísticas y técnicas— no sólo añade un segundo elemento a nuestro lenguaje, sino que incorpora un nuevo y eficaz idioma a nuestra propia expresión, a nuestros dones de comunicación.

Séame permitido insertar aquí, a título de ejemplaridad, unos recuerdos personales ligados a una dramática y azarosa época de mi existencia. Evoco el episodio, aparte de que sirve a mi fundamental propósito de mostrar cómo el dominio del dibujo puede resultar en algún momento de vital practicidad, porque contiene no escasa dosis de humorismo, único aspecto de aquellas dolorosas peripecias que a mí me complace recordar. Durante nuestra guerra

me tocó en suerte estar detenido algunos años en una prisión local. Alguien descubrió mi afición a las bellas artes, y el director del penal me nombró encargado artístico y proyectista del taller de carpintería que allí funcionaba. La necesidad de adaptarme a mi nuevo medio y situación —hay que ser a la fuerza lamarckiano— me obligó a desempolvar en mi memoria aquellas nociones de dibujo que era obligatorio aprender en la enseñanza secundaria. Pero un día tropecé con un serio escollo: no lograba rememorar con fidelidad el trazado de una perspectiva. Acudí a un viejo y entrañable amigo, famoso escultor, para que me enviase un croquis explicativo. Así lo hizo. Pocos días después, en su visita semanal, mi esposa entregaba el bosquejo, para su censura previa como era reglamentario, al personal de servicio en la penitenciaría. Al cabo de una hora me hacían comparecer: sentados en la sala de guardia, y con caras en la que se leían contradictorios sentimientos, entre ellos el de cierta amarga decepción, se encontraban todos los componentes de la plantilla que estaban de turno. Uno de ellos, con aire reservado, me alargó la hoja de cartulina que mi mujer me había traído:

—¿Quiere usted explicarnos qué significa esto?

Cogí el papel y lo examiné brevemente:

—Esto es un modelo para dibujar perspectivas...

Mas, apenas callado, ojeando el boceto con mayor atención, me saltó a la vista la causa de aquella especie de consternada tristeza de mis interrogadores, que eran entonces ciertamente benignos y estimables: en el laberinto de puntos y rayas que mi amigo el escultor había trazado, se destacaban netamente varias líneas auxiliares que se apartaban del cuerpo central del dibujo para confluir en un vértice lejano sobre el cual se leía: «punto de fuga». Mis buenos cancerberos habían confundido el inocente diseño con un siniestro plan de evasión colectiva.

Sirva este gracioso suceso para ejemplificar, no los riesgos de la ignorancia, que siempre son muchos, sino las ventajas del conocimiento, en este caso de las leyes del dibujo y de la perspectiva, que desde los viejos tiempos de Piero della Francesca se consideran útiles, provechosos y hasta edificantes.

JUAN RODRÍGUEZ DORESTE